

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: <u>9-Julio-2021</u>	1.2 Hora de inicio: <u>11:30</u>	1.3 Hora de término: <u>13:40</u>
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <u>Proyecto Marina Puente de Añao</u>		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <u>Acceso Bulnes Secta Cueva Desoave.</u>	Comuna: <u>Bulnes</u>	Región: <u>Nuble</u>
Coordenada Norte (WGS84):	Coordenada Este (WGS84):	Huso: 19S ___ 18S ___
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <u>MANSOROS e Inmobiliaria Bulnes</u>	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): <u>Av. O'Higgins 1271 Chillán</u>	
RUT o RUN: <u>76.686.188-K</u>	Teléfono:	Correo electrónico:
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección:		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo electrónico:

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: ___	Otro: ___
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° ___ / ___	D.S. N° ___ / ___	D.S. N° ___ / ___	D.S. N° ___ / ___
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo ___ N° ___ Año ___ Organismo emisor ___			
	Tipo ___ N° ___ Año ___ Organismo emisor ___			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	<u>Denuncias Intervención Unidad Urbana-Barrio de...</u>			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
<u>Actividad se realiza en tranquilidad y con resguardo policial debido al protocolo.</u>

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos) <u>Andrés A. Vivero Vivero</u>	Organismo (s) <u>SMA Nuble</u>	Firma

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

6.1. Siendo las 11:30 hrs se procede a iniciar la fiscalización en conjunto a personal de la I. Municipalidad de Quilín, por lo cual se toma contacto con jefes de la unidad fiscalizadora donde se informa de la intención de la fiscalización al Sr. Joshua Payuelo Barrios, quien no da facilidades de acceso ni integra información de personal y dependencias administrativas.

6.2. Debido a ello se lo informa que es necesario realizar la fiscalización y se procede a solicitar permiso de fuerza pública por parte de Carabineros en atención al Art. 28 LO-SMA.

6.3. 12:17 hrs se repasa con Sr. Guillermo Torres de Subcomisión de Quilín, e informa de la necesidad de apoyo y se procede a solicitar acceso a la fiscalización. En el Acto se integra al Sr. Roberto Rojas Pareda quien no quiere individualizar su rol ni cargo, procede a instruir orden de patrullaje y prohibición de acceso, ante ello se informa que la actividad de fiscalización se debe realizar de acuerdo a las competencias de la Superintendencia de Medio Ambiente. —
Procediendo al ingreso en personal de Carabineros.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

Secretaría Informes Jurídicos y Recepción de Documentos de la SPA -
Viviendas.
de Superintendencia que no individualiza
Superintendencia del Medio Ambiente - Gobierno de Chile
www.sma.gob.cl
Niega información sobre electrificación

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

6.4. La actividad de fisioterapia se realiza en atención a denuncias que dan cuenta de intervenciones en el humedal urbano, reconocido en la publicación del D. Oficial con fecha 01 de Julio 2021 y en el marco de la Res SRA 1252 del 23 de Julio 2020. Donde se da cuenta de:

- a. El proyecto ha continuado realizando obras de acceso a la laguna quemadita en varios lotes que forman parte de los lotes y otros. Se observan especies de las mas y otras en grupo de forma.
- b. Se está en proceso de habilitación de una zona artificial en el sector norte, en presencia de fauna externa y cubrimiento del humedal, en contra de especies vegetales.
- c. Existe en lote sector sur un embarcadero flotante con una construcción complementaria en desarrollo.
- d. Se evidencian presencias de Camión y dos retroexcavadoras que al momento de la vista e inspección están detenidas.

6.5. Debido a la actividad de fisioterapia se opusieron la Sra Viviana quien no se individualiza con sus datos, quien graba e incluye a abandono el recinto, dificultando la fisioterapia.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

<p>7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta: SI _____ NO _____</p>	<p>7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):</p>
<p>Firma encargado actividad: <i>hoje Paterni</i></p>	

Fotos inspección ambiental

Foto N° 1 Sector acceso loteo y obstrucción de ingreso Sr. Joshua Pajuelo – Portero cuidador - Rut: Rechaza informar.



Foto N° 2 Obstrucción de ingreso actividad Sr. Roberto Lagos Mancilla - Cargo: Rechaza informar – Rut: Rechaza informar.



Foto N° 3 Obstrucción actividad Sra. Viviana Rechaza informar apellidos. - Cargo: Secretaria – Rut. Rechaza informar.



Foto N° 4 Cierre portón de acceso con vehículos en interior inicio fiscalización.



Foto N° 5 Inicio fiscalización con resguardo policial en bajada playa artificial de humedal urbano (bajada 1).



Foto N° 6 plano de loteo identificando venta de 03 lotes de borde laguna (color verde).



Foto N° 7 Relleno humedal urbano sector norte para habilitación de playa artificial (bajada 1) con arenas externas (café) y geotextil inferior.



Foto N° 8 Relleno humedal urbano sector norte acopio arenas externas (café) en humedal urbano (bajada 1)



Foto N° 9 relleno arenas externas y geotextil inferior en humedal urbano sector habilitación de playa (bajada 1)



Foto N° 10 relleno para nuevo acceso laguna sobre humedal urbano (bajada 2)



Foto N° 11 relleno para nuevo acceso laguna sobre humedal urbano (bajada 3)



Foto N° 12 relleno para nuevo acceso laguna sobre humedal urbano (bajada 4), foto da cuenta de movimiento reciente de maquinaria y camión.



Foto N° 13 relleno para nuevo acceso laguna sobre humedal urbano equipamiento (bajada 7), presencia de arenas externas (color café).



Foto N° 14 relleno para nuevo acceso laguna sobre humedal urbano con presencia de muelle flotante (bajada 7) – también existe aplicación de arenas externas de color café.



Foto N° 15 relleno para nuevo acceso laguna sobre humedal urbano equipamiento y embarcadero (bajada 6)



Foto N° 16 Lote delimitado y vendido bajada 5



Foto N° 17 otra vistad de relleno humedal urbano



Foto N° 18 avifauna al momento de la fiscalización (*Cygnus melancoryphus*) frente a obras de relleno.



Foto N° 19 avifauna (*Cygnus melancoryphus*) al momento de la fiscalización en sector muelle flotante.



Foto N° 20 Maquinaria en detención al momento de la fiscalización.



Foto N° 21 Maquinaria en detención al momento de la fiscalización.



Foto N° 22 Habilitación de caminos internos desde donde presumiblemente se saca material de relleno de humedal externo.



Imagen N° 1 Análisis vuelo Dron 08.07.2021



Imagen N° 2 Análisis vuelo Dron 08.07.2021



Imagen N° 3 Análisis vuelo Dron 08.07.2021



Imagen N° 4 Análisis vuelo Dron 08.07.2021



LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 42.991

Jueves 1 de Julio de 2021

Página 1 de 2

Avisos

CVE 1970032

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



LISTADO DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE HUMEDALES URBANOS

Listado de las solicitudes de reconocimiento de humedales urbanos presentadas por los Municipios a las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente y declaradas admisibles durante el mes de junio de 2021, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 9° del decreto supremo N° 15, del 24 de noviembre 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de la ley N° 21.202, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos.

A partir de la fecha de publicación de este listado, se otorgará un plazo de 15 días hábiles para que cualquier persona natural o jurídica aporte antecedentes adicionales sobre el o los humedales urbanos listados, que se pretende declarar. Dichos antecedentes deberán entregarse por escrito en las oficinas de partes de la Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente respectiva o en formato digital en la casilla electrónica indicada en el listado para cada proceso, especificando en el Asunto "Nombre del Humedal" al cual se aporta antecedentes.

Toda la información asociada al listado de humedales aquí publicada, resoluciones de admisibilidad, y expedientes, se encuentran disponibles en:

<https://humedaleschile.mma.gob.cl/procesos-desde-municipios/>.

REGIÓN	COMUNA	NOMBRE HUMEDAL	FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD A LA RESPECTIVA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE	RESOLUCIÓN QUE DECLARA ADMISIBLE LA SOLICITUD	CORREO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS
Los Lagos	Quellón	Estero Quellón	18 de mayo de 2021	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/06/5.-Resol.-Ex.-N-71-ADMISIBILIDAD-HU.-Estero-Quellon_.pdf	humedalurbanoLosLagos@mma.gob.cl
Del Libertador General Bernardo O'Higgins.	Navidad	Vega de Pupuya	27 de abril de 2021. Se solicita información adicional al municipio el día 7 de mayo y el municipio ingresa respuesta a dicha solicitud el día 20 de mayo de 2021	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/06/Res.-Exe.-N%C2%80-17-Admis.-Vega-Pupuya.pdf	humedalurbanoOhiggins@mma.gob.cl
Ñuble	Quillón	Laguna Avendaño	7 de junio de 2021	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/06/Resolucion-n110_Laguna-Avendaño.pdf	humedalurbanonuble@mma.gob.cl

CVE 1970032

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Valparaíso	La Ligua	Estuario Los Molles	14 de abril de 2021. Se solicitan dos solicitudes de información adicional al municipio los días 6 y 24 de mayo de 2021. El Municipio ingresa dicha información los días 17 y 28 de mayo, respectivamente y reitera ingreso final día el 7 de junio 2021	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/06/77-79-Res.-Adm-Los-Molles.pdf	humedalurbanoValparaiso@mma.gob.cl
------------	----------	---------------------	--	---	------------------------------------

JUAN JOSÉ DONOSO RODRÍGUEZ
Jefe División de Recursos Naturales y Biodiversidad
Ministerio del Medio Ambiente

